

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8267 *Resolución de 3 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Agoncillo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 73, de fecha 28 de junio de 2017, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso-oposición en régimen de promoción interna de:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se publicarán en la forma prevista en las propias bases.

Agoncillo, 3 de julio de 2017.—El Alcalde, Eduardo Fontecha Soto.